

Recuperando la memoria del camino recorrido.

El escrito que hoy presentamos es fruto de un largo camino de intercambio y reflexión de los integrantes del SAS Escolar¹; algunos educadores aportaron su saber y experiencia en la educación sexual y el acompañamiento de niños, adolescentes y jóvenes². A lo largo de este proceso, en diversas instancias y de diferentes formas, todas las Comunidades Educativas Escolares de las casas salesianas de Argentina han sido convocadas para ofrecer su aporte y participación.

Al comenzar el camino se hizo llegar a cada Comunidad Educativo-pastoral un instrumento que permitiera procesar información vinculada a la implementación de lineamientos curriculares, capacitación docente, trabajo con los padres, insumos y estrategias didácticas que se utilizan y bibliografía consultada. A partir de las respuestas, se evidenció una gran heterogeneidad en el camino recorrido y las acciones realizadas en torno a la educación sexual. Asimismo, se advirtió una diversidad de miradas sobre el tema, en las diferentes Diócesis. El compartir los procesos particulares, las acciones realizadas, los materiales empleados, nos llevó, y nos lleva, a dar gracias a Dios por toda la vida que nace y crece en los diferentes contextos en que la presencia salesiana es una realidad.

En una segunda instancia, acercamos a nuestras Comunidades Educativo-Pastorales un instrumento que nos permitió establecer un marco de referencia y algunos lineamientos que deberíamos plasmar en torno a la Educación Sexual Integral. Allí, se exponían criterios básicos a tener en cuenta:

¹ Secretariado Argentino Salesiano. Sector Escolar. Desde ahora SAS Escolar

² Somos conscientes de que el sumo genérico del masculino tiene otras funciones lingüísticas (lenguaje sexista no neutral, invisibilidad del femenino, etc.) y ciertas connotaciones de incertidumbre de la inclusión del género en el lenguaje. Sin embargo, en el presente documento se usa el masculino genérico por cuestiones de "economía lingüística". Si bien se reconocen otras razones que justificarían el uso del masculino y femenino, se prefirió el uso del genérico para evitar el abuso de expresiones como los/las, el/la, niño/niña, alumno/alumna.

- Asumir “la sexualidad como factor de personalización, socialización y apertura a la trascendencia, que abre a la comunicación y reciprocidad en el amor” (PEES 3.1)³
- Profundizar y explicitar el significado de la sexualidad humana para evitar enfoques reduccionistas; (biologicista, moralizante, espiritualista, hedonista...)
- Valorar la dimensión axiológica de la educación sexual humana como constitutiva de la persona, no reducida solamente a la mera información.
- Recuperar el marco histórico desde donde se instaló este tema en la sociedad, en la escuela y en nuestras Comunidades Educativo-pastorales.
- Educar y educarnos en la sexualidad como responsabilidad de toda la comunidad educativo-pastoral, siendo el equipo de animación, gestión y acompañamiento el último responsable. Reconocemos que son los adultos-educadores, los agentes preferentes por relación-presencia y permanencia para acompañar estos procesos.
- Asumir una mirada de la educación sexual, que contemple, tanto sus diversas dimensiones como la transversalidad de contenidos en la propuesta curricular, para los diferentes ciclos y niveles y según el contexto particular en que la comunidad educativa está inserta.
- Advertir que la educación de la sexualidad requiere de vínculos comunicacionales cercanos, efectivos y afectivos.
- Considerar al educando como centro de este proceso “para que acepte su corporeidad y su identidad sexual y la viva como camino de encuentro con el otro” (PEES, 3.3), asumiendo la necesidad de la formación y reflexión conjunta de todos los actores de la comunidad educativo-pastoral.
- Escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes para valorar lo positivo de su experiencia vital, acompañarlos en sus búsquedas, potenciando que sean protagonistas de su historia, para seguir aprendiendo con ellos.
- Trabajar regionalmente este tema entre las escuelas salesianas de la zona, reflexionando en forma conjunta, donde estén presentes Hijas de María Auxiliadora y Salesianos.

³ *Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas. Líneas básicas de su carácter propio*, 2005. (De ahora en adelante PEES)

- Tomar conciencia creciente de que la educación sexual integral no sólo debe dar respuesta a problemáticas urgentes, sino garantizar una formación sistemática y gradual que abarque la complejidad de la persona en su contexto.
- Comprender que la educación sexual integral incluye, previene y denuncia realidades como la violencia de género, el abuso infantil, la trata de personas y toda otra forma que atente contra la dignidad de la persona por el ejercicio indebido de la genitalidad.

En ese instrumento se planteó un interrogante: *¿Hay alguna temática que requiera una reflexión particular y más consensuada?* A partir de las respuestas, relevamos las siguientes tensiones:

- Las necesidades de los nuevos contextos culturales vs. algunas interpretaciones del magisterio de la Iglesia.
- *Las prácticas sexuales de los adolescentes vs. lo moralmente aceptable para los adultos.*
- Educación Sexual Integral, resultado de acuerdos y consensos institucionales vs. abordajes esporádicos por parte de especialistas.
- Educación Sexual Integral como itinerario vs. respuestas a situaciones emergentes.
- Antropología Evangélica y Humanística (Cap. III PEES) vs. antropologías reduccionistas (dualistas, rigoristas, hedonistas...)
- El amor y el proyecto de pareja como centro de la sexualidad vs. el placer y la inmediatez.
- La sexualidad como escenario de vínculos afectivos vs. la sexualidad como ámbito de violencia y dominio.
- El reconocimiento comprometido e inclusivo de la diversidad sexual vs. el mero conocimiento racional de la misma.
- El lenguaje genuino que el cuerpo expresa vs. las interpretaciones prejuiciosas/dualistas de estas manifestaciones.

Propusimos un aporte que nos ayudó a iluminar algunas de estas tensiones: un texto del P. Eugenio Alburquerque sdb⁴. Invitamos a los Equipos de Animación-Gestión y

⁴ ALBUQUERQUE, Eugenio, Hacia una ética sexual más evangélica, en: *Misión Joven. Revista de Pastoral Juvenil*, año XLIV, nº 328 (mayo de 2004).

Acompañamiento a generar espacios de reflexión con los docentes y enviamos listado bibliográfico y de recursos didácticos de lo aportado por las Comunidades.

En una tercera instancia nos abocamos a profundizar la reflexión sobre las temáticas sugeridas por las Comunidades: prácticas sexuales en la adolescencia, criterios sobre el uso de anticonceptivos, violencia de género – abuso, identidad y orientación sexual – matrimonio igualitario, bioética: fertilización asistida, alquiler de vientres. Aborto.

Para ello convocamos a educadores con especial experiencia en el estudio y abordaje pastoral de estos tópicos, cuyos aportes presentamos en este documento. El debate de los mismos suscitó algunas reflexiones e inquietudes vinculadas a la educación sexual de nuestros niños y jóvenes, en los contextos en los que se encuentran.

- Invitamos a preguntarnos, problematizar, resignificar la mirada ante la realidad, para suscitar y fortalecer buenas prácticas educativo-pastorales.
- ¿Vivimos un ambiente de confianza en nuestras Comunidades, donde los chicos puedan compartir su vida, sus interrogantes, sus decisiones...?
- ¿Tenemos la mirada educada, sensibilizada, perceptiva, para descubrir los conflictos, las necesidades y las situaciones problemáticas que ellos vivencian?
- Se nos plantea el desafío de educar en las emociones y la afectividad, en la posibilidad de construcción de vínculos sanos, en el diálogo y el valor de la palabra, de ofrecer espacios para explicitar emociones y para la construcción social de cada género. creando especial atención a la posibilidad de ofrecer espacios de explicitar emociones y la construcción social de cada género.
- Es necesario focalizar la mirada sobre los temas desde la realidad del adolescente, en respuesta a las urgencias de los nuevos contextos. Se requiere un debate entre los educadores y continuar con el abordaje preventivo e integral desde el nivel inicial.
- ¿Ante situaciones críticas (embarazo no deseado, violaciones, aborto, enfermedades de transmisión sexual, etc.) que viven nuestros chicos ¿creamos las condiciones para acompañarlos en su soledad, angustias y preocupaciones, evitando los juicios de valor, prejuicios y preconceptos?
- En los casos de embarazo y maternidad/paternidad en la adolescencia ¿tomamos decisiones políticas, destinamos recursos para la asistencia / regularidad, permanencia y promoción en la trayectoria escolar?

Llegado este momento, elaboramos una síntesis de los conceptos y criterios básicos que desde la Propuesta Educativa Salesiana, animan, fundamentan e iluminan todo proyecto y reflexión sobre la educación sexual.

Este camino recorrido como SAS Escolar, en torno a la Educación Sexual de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, está llamado a continuar en todas las escuelas salesianas del país. El desafío que tenemos que asumir es enriquecer los proyectos que se están llevando adelante, impulsar los que son incipientes y continuar ofreciendo materiales a los educadores, para profundizar la reflexión.

Marco de referencia y algunos lineamientos carismáticos

A modo de presentación

A partir del proceso iniciado por el Equipo del SAS Escolar, que comenzó con las consultas a las Comunidades Educativo-Pastorales de toda la Argentina, acercamos estos *conceptos claves* en nuestra Identidad Carismática, desde los cuales invitamos a mirar la Educación Sexual Integral.

Su lectura permitirá descubrir los horizontes que tensionan nuestra reflexión y praxis en el acompañamiento a nuestros niños, adolescentes y jóvenes, en torno a la Sexualidad. De la misma manera, hará posible que nosotros, como adultos, podamos resignificar nuestras propias miradas respecto de esta temática.

Conceptos para resignificar la mirada

Preventividad

*"Prevenir comprende varias cosas. Prevenir es llegar a tiempo a la vida del educando para que las experiencias negativas no lo condicionen a situaciones inhumanas "irreversibles". Pero ahí no se agota. Es, al mismo tiempo, capacitar para que el educando se haga protagonista de su prevención o del rescate de sus valores y de su crecimiento integral."*⁵

La preventividad constituye la base de la experiencia de Don Bosco y es el eje de nuestro sistema educativo salesiano que parte de asumir al joven en su realidad actual. Acompaña las experiencias de fe a través de la promoción humana integral, sobre los

⁵ PERAZA LEAL, Fernando, *Sistema Preventivo de Don Bosco*, Quito, 1998.

pilares de razón, religión y amabilidad. En consecuencia, las Instituciones se ven desafiadas a la actualización del Sistema Preventivo basada en una comprensión histórico-pastoral del método de Don Bosco como una estructura flexible, articulando acciones entre la Iglesia, la sociedad y los contextos juveniles⁶. Pero estas metas deseables, en algunas ocasiones, se ven empañadas, porque en nuestras instituciones hay una vivencia anclada en las seguridades y las certezas, poco acostumbrada a vivir períodos de incertidumbre ante el desfundamento de las instituciones tradicionales y el descrédito de la autoridad pedagógica.

Claramente, se vislumbra ante nosotros, el desafío de la educación y esta fue la intuición de Don Bosco en el siglo XIX. ¡No se demoren en ocuparse de los jóvenes, de lo contrario ellos no demoraran en ocuparse de ustedes! Debemos estar convencidos de que calidad de la prevención está cimentada en la relación adulto – joven y de que la misión del educador salesiano, hoy, debe ser puesta en contacto con los “núcleos” de la cultura, con las matrices originales de la mentalidad y de los comportamientos actuales. Debe poner en práctica análisis serios y observaciones críticas que permitan desarrollar la capacidad de saber interrogar psicológica, cultural, social, política, económica y existencialmente las características de nuestro contexto. Preguntarnos ¿Quiénes son los jóvenes a los que “consagramos” nuestra vida, personal y comunitariamente? ¿Cuál es nuestra formación pastoral a nivel de reflexión teórica sobre los itinerarios educativos y la praxis pastoral? La responsabilidad educativa debe ser colectiva, coral, participada. ¿Cuál es nuestro “punto de contacto” con la “red de relaciones” en el territorio, y más allá del territorio, en el que viven nuestros jóvenes? Si alguna vez la Iglesia se encuentra desarmada frente a los jóvenes ¿no será que lo están también los salesianos o la Familia Salesiana de hoy?

Nuestra juventud está caracterizada por tres elementos: pérdida de confianza en el adulto, angustia por el futuro, dificultades en el proceso de socialización; Esto obliga a restablecer el rol de la autoridad pedagógica mediante la construcción de una relación educativa basada en la confianza, en el testimonio de esperanza que deje de verlos

⁶ PERAZA LEAL, Fernando, op.cit.

como personas incompletas, como algo que aún no son, y los considere en su integralidad, para que vivan siendo protagonistas de su historia.

“Educar con el corazón de Don Bosco”,⁷ supone la puesta en acción de políticas institucionales abiertas, con propuestas concretas y orientadas a la formación de los jóvenes en un sano espíritu crítico; potenciar el situarse reflexivamente ante la realidad que viven, para que puedan discernir y crecer como personas, permitiendo, además, abrirse con responsabilidad a las exigencias históricas y culturales; optar por decisiones personales coherentes con su condición y sus principios; asumir sus convicciones a la luz de las cuales realicen sus opciones de vida, yendo más allá de la inmediatez de programas, fórmulas o eslóganes genéricos.

Cuidado de sí y ética del cuidado

*“La justa medida, la ternura vital, la caricia esencial y la amabilidad fundamental son cualidades existenciales, o sea, formas en las que se estructura el ser humano en cuanto tal. El cuidado, con su cortejo de resonancias, es el artífice de nuestra humanidad”.*⁸

Nuestras prácticas educativo-pastorales tienen como escenario una Argentina bajo los efectos de la globalización y el neoliberalismo, donde prima cierta precariedad en los vínculos y labilidad de los lazos sociales; en la que cobra cada vez más peso la idea de jóvenes sin presente y sin futuro o con escasas posibilidades de acceso al mundo del trabajo; formas más o menos conservadoras de comprender y vivir lo eclesial, la no implicación eclesial en los nuevos movimientos sociales y culturales que reivindican la dignidad del hombre, la ecología y el cuidado, entre muchos otros aspectos. En este contexto, asumir una praxis desde el cuidado nos demandará suspender el juicio de

⁷ MOTTO, Francesco, *Caminar tras las huellas de don Bosco. De la historia a la vida, hoy*, Madrid, 2007, pág. 159.

⁸ BOFF, Leonardo, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la Tierra*, Madrid, 2002, pág. 199.

valor, detener la urgencia del significar y potenciar espacios de encuentro, donde lo más propio surja, acompañando el devenir subjetivo en sus múltiples implicancias.

Entendemos el cuidado como *gesto amoroso y gesto que protege, nos lleva al compromiso, que se hace cargo, carga con y se encarga de la realidad*.⁹ De esta manera, este postulado es una condición previa que permite repensar las formas de institucionalidad, la organización y los códigos; que orienta, anticipadamente, todo comportamiento, las decisiones y opciones vitales¹⁰, los marcos teóricos (teológicos, epistemológicos, pastorales, sociales, legales, etc.) y las perspectivas de intervención, los horizontes de sentido y las prácticas. Pensar el sistema preventivo de Don Bosco desde el cuidado nos sitúa en un marco vital más amplio y significativo. Para esta conceptualización del *cuidado preventivo*, los sujetos nos desarrollamos en un ecosistema integrado (mundo de la vida) que implica interdependencia, interrelaciones e interinfluencia por vía de reciprocidad, la solidaridad, y el intercambio de dones.¹¹ En este sentido, la experiencia pedagógica preventiva-cuidado-es una construcción compartida en base al intercambio mutuo y recíproco entre sujetos (subjetividad) y de estos entre sí (socialización), en el espacio socio-cultural, natural, político, etc. No se trata de un hecho dado a priori, de una realidad instituida independientemente respecto de los sujetos y de las situaciones comunitarias o una instancia mítica última (también espiritual), separada de las condiciones de la realidad histórica.

La conceptualización sobre el cuidado parte de una mirada antropológica humanista, evangélica y resiliente, que consiste en saber cuidar/cuidarse como el aprendizaje fundamental. Comprende el cuidado de sí mismo; cuidar de los cercanos y crear vínculos afectivos; aprender a cuidar a los lejanos, a nuestros colegas y conocidos, también a las organizaciones e instituciones; cuidar a los extraños, a los que no

⁹ Parafraseamos a ELLACURÍA, Ignacio, "Hacia una fundamentación filosófica del método teológico latinoamericano", en: UCA 322-323, El Salvador, 1975.

¹⁰ SOBRINO, Jon, *El principio-misericordia*, Santander, 1992. El principio-misericordia no es una acción particular; pensamos el paradigma como configurador de sentidos para las prácticas.

¹¹ SKLIAR, Carlos y TELLEZ, Magaldy, *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*, Buenos Aires, 2008.

conocemos, con los que jamás nos encontraremos en el espacio y el tiempo; cuidar los bienes públicos y aprendiendo a cuidar el planeta. Asumimos que toda vida necesita cuidado para vivir, aunque pueda parecer redundante.

Cultura de humanización y encuentro con el otro. Lógica de la encarnación

“He venido para que tengan vida y vida en abundancia”. Jn. 10,10

Fiel a nuestro ideario de escuelas salesianas, toda la propuesta educativo-pastoral promueve una cultura de humanización que tiene su raíz en el misterio de la Encarnación de Jesús. En esta perspectiva, comprendemos el misterio de Dios y de la persona humana en su unidad y reciprocidad.¹² La encarnación del Verbo..., su experiencia humana, su cercanía a cada persona también nos enseñan a estar atentos a cada joven en su situación concreta, en sus relaciones, en su ambiente y en su propia cultura.¹³ Indudablemente, el mandamiento del amor es el criterio de identidad del cristiano y de toda su conducta moral. Sin embargo, en el evangelio no hay solo una ética del amor, hay, también, una teología de la ternura, con besos, caricias, perfumes, intimidad, comida en común. También hay personas sanadas por el brillo de una mirada y la seducción de una voz, personas que al escuchar el propio nombre pronunciado por el Rabí de Galilea sienten y acogen la gracia de la reconciliación. Todo el evangelio proclama que, en definitiva, no son las leyes civiles ni las normas canónicas las que salvan, sino el amor más tierno y preocupado que cuida de los que ama, que abraza con cariño o se dedica humildemente a lavar los pies.¹⁴ Todo el evangelio es un testimonio de cómo amar, cómo vivir la relación con los demás abriendo espacios de intimidad, de ternura, de compasión, cómo cuidar a los que amamos, cómo escuchar sus gemidos o secundar los deseos de su corazón, cómo nutrirnos de su cercanía y de su confianza, cómo caminar en el amor hacia el Amor.

¹² Instituto Hijas de Ma. Auxiliadora. *Para que tengan vida y vida en abundancia. Líneas orientadoras de la misión educativa*. Roma, 2007, nº 41 y 42

¹³ Idem, nº 36 y 37

¹⁴ QUINZÁ LLEO, Xavier, *Pasión y radicalidad*, Madrid, 2004, p. 38-40 y 183-195.

El misterio de la encarnación también nos lleva a considerar el valor del cuerpo. La persona es corporal, y el cuerpo es personal. El cuerpo lleva al hombre a la comprensión de sí mismo y lo abre para el encuentro con los otros. Es una mediación imprescindible para el amor y la ternura. Por eso, no es posible una vivencia auténtica de la sexualidad humana sin una actitud adecuada ante el cuerpo y la corporeidad. Todo lo que está unido a la condición sexuada de la persona es saludable y todo cuanto contribuya a mejorar la vida *humana*, cuanto la enriquezca y conduzca a su plenitud, al gozo y la felicidad, cumple el plan y el proyecto de Dios. Desde la perspectiva de la creación, el primer reto abierto a la ética cristiana y a la acción pastoral entre los jóvenes es la presentación de la dignidad de la sexualidad. Desde la libertad regalada por su Creador, el hombre puede apartarse de Dios y puede romper la comunión con sus hermanos. En consecuencia, la verdad de la sexualidad aparece marcada por una radical ambivalencia: integra y desintegra; puede ser factor admirable de realización, de comunión íntima, de placer gozoso y plenificante, y puede convertirse, también, en fuerza narcisista y explotadora; puede conducir al amor y al odio, a la vida y a la muerte. No es una realidad simple y rectilínea, sino compleja y conflictiva. Sin embargo, y a pesar de la ambivalencia, el amor y la fidelidad de Dios se cernen siempre sobre el desamor y la infidelidad.

La posibilidad de comprender y vivir la riqueza inscrita en la sexualidad se sitúa en el horizonte del ideal, de la humanización que nos llega desde la comprensión de la encarnación. La acción pastoral debe situarse en este horizonte personalista de integración y humanización que anuncia el valor positivo de la sexualidad y el sentido de su crecimiento y desarrollo, los grandes criterios éticos, la densidad del encuentro sexual, la comunión fecunda, la fidelidad creadora.¹⁵ A partir de todo esto, sostenemos una pastoral que asume la complejidad de la vida actual, y de la vida de los jóvenes en particular, que se encarna en esta cultura y en este tiempo, que se pone en diálogo con los avances de la ciencia y con las diversas realidades cotidianas¹⁶, y en ellas, busca llegar a cada uno de los jóvenes y de sus educadores,

¹⁵ ALBUQUERQUE, Eugenio, *Hacia una ética sexual más evangélica*, op.cit.

¹⁶ LAPALMA, Marcela, *Introducción a la teología moral sexual*, Córdoba, 2012.

siempre amados profundamente por un Dios que quiere regalar a todos ‘vida y vida en abundancia’. La educación en el conocimiento personal y la afectividad, la capacidad de reflexión e interioridad, el diálogo y la comunicación, el debate y la crítica constructiva, el compromiso y la solidaridad forman parte de una educación que humaniza. La pastoral salesiana, en todos los ámbitos, también en el de la sexualidad, quiere transmitir el mensaje de Jesús, Buen Pastor: un mensaje atravesado por el amor, la misericordia, la búsqueda de plenitud humana y por eso, de santidad vivida en comunidad.

Reciprocidad

“Efectuar el acto de amar no sólo permite no temer la pérdida, sino que consiste incluso en esa libertad de perder. Cuanto más pierdo y sin recuperación, mas sé que amo y sin discusión. No hay sino una sola prueba de amor – dar sin devolución, ni recuperación, por lo tanto poder perder en ello y eventualmente perderse”¹⁷

Durante el tiempo de la reafirmación de la propia identidad, en las etapas de adolescencia y juventud, las experiencias de complementariedad-reciprocidad toman características particulares. La vivencia de la amistad y de otros vínculos adquieren altas intensidades y hasta se polarizan las emociones; momento por demás importante en el desarrollo y despliegue de la propia interioridad. Los riesgos en esta etapa, en cuanto a la relación con el otro diferente, es que se cristalicen posiciones binarias y dependientes, que van en desmedro del propio desarrollo y la consideración del otro en su alteridad. La reciprocidad supone un salto cualitativo en las relaciones humanas; implica más que un ida y vuelta, algo que se recibe y se entrega, o algo que va y viene. Citamos a Jean-Luc Marión: “Al amar primero, el amante en que me convierto rompe con la exigencia de reciprocidad. El hecho de que ame ya no presupone que antes me amen”.¹⁸ Desde este último postulado, podemos repensar la idea de reciprocidad

¹⁷ MARION, Jean-Luc, *El fenómeno erótico. Seis Meditaciones*, Buenos Aires, 2005, pág. 87.

¹⁸ MARION, Jean-Luc, op.cit., pág. 84-85.

equiparada a la de complementariedad. La reciprocidad pensada desde allí nos pone frente al intercambio justo y no ante la ilusión egoísta de completud.

Podemos continuar diciendo que la reciprocidad sexual y amorosa pasa, necesariamente, por el reconocimiento de las diferencias. Somos hombres o mujeres, no solamente por las diferencias anatómicas o genéticas de nuestros cuerpos, sino porque hemos aprendido a diferenciarnos dentro de las dinámicas de poder, las prácticas culturales y en la manera de comportarnos frente a nuestros sentimientos. Las diferencias de género no pueden negarse totalmente, pues son necesarias para la expresión de la diversidad afectiva y cultural. Tanto el hombre como la mujer deben confrontar sus prácticas cotidianas, las maneras como articulan el afecto al poder y las modalidades que utilizan para combinar el dominio interpersonal con el ejercicio de la sexualidad, preguntándose, además, si están o no contribuyendo con su comportamiento a la crisis de la interpersonalidad.¹⁹

Por último, la reciprocidad supone el cultivo y respeto de la diferencia. De este modo, podemos acercarnos a la otra persona para degustar el goce que se deriva de entrar en contacto con formas de sensibilidad que nos confrontan e interrogan. Incluso, más allá de la diferencia entre los géneros, debemos aceptar que cada ser humano es diferente en sus estrategias amorosas, motivo por el cual tendremos siempre que enfrentarnos a la experiencia de otro, en su alteridad. Saber articularnos a la diferencia es un reto que encontramos siempre, bien sea que nos adentremos en una experiencia de amistad o que nos arrastre el turbión de la pasión amorosa.²⁰

Las nuevas fronteras/Tierra de misión

“La Iglesia está llamada a salir de sí misma e ir hacia las periferias, no solo las geográficas, sino también las periferias existenciales:

¹⁹ Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de la Juventud, *Cuadernos de Sexualidad. Proyecto Nacional de Educación Sexual*, Serie Documentos Especiales, Colombia, 1994.

²⁰ SKLIAR, Carlos, “Fragmentos de experiencia y alteridad”, en: SKLIAR, Carlos y LARROSA Jorge (comp.) *Experiencia y alteridad en educación*, Rosario, 2009.

*las del misterio del pecado, las del dolor, las de la injusticia,
las de la ignorancia y prescindencia religiosa, las del pensamiento,
las de toda miseria*²¹

Las Nuevas Fronteras son los espacios donde los jóvenes nos esperan.²² Si bien las nuevas fronteras, consideradas geográficamente, son los lugares, también son los horizontes (“no lugares”²³) en los que están los jóvenes: el territorio de sus significaciones, significantes y significados (cultura, lenguajes, códigos, símbolos y estéticas juveniles). El Papa Francisco nos invita a salir al encuentro de las fronteras como periferias existenciales.

También nosotros queremos dejarnos interpelar por las realidades de los diversos contextos geográficos y existenciales de nuestras Inspectorías, intentar caminos alternativos para afrontar de manera resiliente los desafíos que los jóvenes experimentan en sus contextos, articular nuestro trabajo, generar redes entre nosotros mismos y con otras organizaciones, posicionándonos como Salesianos e Hijas de María Auxiliadora (consagrados y laicos) en la iglesia y la sociedad.

Estar atentos a los “gritos” de los jóvenes pobres como lo hicieron nuestros Fundadores, que intuyeron que, si bien era importante dar respuestas inmediatas a su mísera situación, todavía lo era más, prevenir las causas (CG 26, 98). Para poder escuchar los “gritos y la invocación de auxilio de los jóvenes”²⁴ es que nos situamos desde las fronteras existenciales, dispuestos a escucharlos en sus diversas estéticas, lenguajes y gestos, y a valorar la cultura juvenil como nuestra tierra de misión. Los filtros conceptuales que operan en las comunidades educativo-pastorales, muchas veces, no nos permiten ver a los jóvenes reales aunque los tengamos presentes en los discursos. Ver la realidad de los jóvenes, *descalzándonos (porque son tierra santa)* y despojándonos de preconceptos, es un gran desafío para los proyectos educativo-pastorales.

²¹ Papa Francisco en www.aciprensa.com, consultado el 04/10/2013

²² Discurso del Rector Mayor Pascual Chávez en la Clausura del Capítulo General 26, p. 205

²³ Hacemos eco de la expresión acuñada por AUGÉ, Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato*, Barcelona, 2004.

²⁴ Discurso del Rector Mayor Pascual Chávez en la Clausura del Capítulo General 26, p. 204

Algunos aportes para la reflexión y la praxis

Acercamos material elaborado por educadores que se han aproximado, desde su experiencia personal profesional, a algunos de los temas más controvertidos referidos a la sexualidad de los adolescentes y jóvenes, y de la educación sexual, que oportunamente fueron sugeridos por las Comunidades.

Estamos convencidos de que todos los docentes al ser agentes de transmisión, formación y acompañamiento social, cultural y pastoral, tenemos la responsabilidad de acompañar la vida de nuestros jóvenes. La educación sexual en las escuelas no es un campo exclusivo de los especialistas. En este sentido, los diversos materiales son aportes que intentan colaborar con la reflexión, el discernimiento y las intervenciones áulicas e institucionales.

APORTE N°1

PRÁCTICAS SEXUALES EN ADOLESCENTES

Verónica Alonso y Marcela Moya

PALABRAS CLAVES

CRITERIOS – SEXUALIDAD – PRÁCTICAS SEXUALES – DIGNIDAD – ENCUENTRO- PLACER
– SEXO OCASIONAL - AMAR

La presente reflexión intenta contextualizar la realidad adolescente , en relación a las prácticas sexuales ocasionales, con la intención de brindar herramientas de reflexión, a quienes tienen la responsabilidad de llevar adelante la tarea educativo-pastoral, para evitar caer en la invisibilidad de situaciones y jóvenes, revisando rasgos biológicos, psicológico, sociales y culturales propios de esta etapa, desde una mirada humanizadora-evangélica.

Sabemos que algunos jóvenes expresan en el cotidiano, con naturalidad, sus prácticas sexuales ocasionales. Muchas veces inician su actividad sexual a temprana edad,

desprovista de un ambiente de intimidad, en un contacto casual e impulsivo. Los adolescentes viven sus emociones y sentimientos con intensidad, sin considerar los riesgos a los que se exponen (embarazos, enfermedades, etc.). Algunas de estas situaciones son vividas bajo los efectos del alcohol o sustancias tóxicas.

El Rector Mayor, nos propone en el Aguinaldo 2013 estos cuestionamientos: ¿Cómo transformar la educación tradicional, cuyo contexto era una sociedad mono-religiosa, en una educación abierta, y al mismo tiempo crítica, frente al pluralismo contemporáneo? ¿Cómo educar para vivir en autonomía y al mismo tiempo ser partícipes en un mundo pluri-religioso, pluri-cultural, pluri-étnico? ¿Cómo promover una pedagogía de la libertad y de la responsabilidad, dirigida a la formación de personas responsables, capaces de decisiones maduras libres, abiertas a la comunicación interpersonal, insertas activamente en las estructuras sociales, en actitud no conformista, sino constructivamente crítica?²⁵

La tarea educativo-pastoral es todo un desafío: acompañar, en el proceso de desarrollo de la capacidad crítica frente a algunas propuestas que esconden una mirada utilitarista de la persona y condicionan la vivencia de su sexualidad. En consecuencia, no se trata de permitir o reprimir conductas, sino de educar la afectividad, favorecer el discernimiento descubriendo claves interpretativas para actuar y elementos de análisis para que cada uno reflexione y construya su camino.

En este sentido, nos urge, como educadores, contextualizar nuestras propuestas con mirada abierta, que acompañe desde la escucha y la orientación y no desde el juicio y la condena. Se trata de ayudar a integrar la experiencia de la sexualidad en el horizonte de la integridad de la persona y su dignidad.

²⁵ CHÁVEZ; Pascual, Aguinaldo 2013: "Como Don Bosco educador, ofrezcamos a los jóvenes el Evangelio de la alegría mediante la pedagogía de la bondad", Roma, 31 de diciembre de 2012/1 de enero de 2013.

El caminar con los adolescentes y jóvenes nos abre la posibilidad de dialogar sobre las prácticas sexuales en un contexto más amplio: la necesidad de amar y ser amado, como rasgo natural de la persona, en el desarrollo de la subjetividad.

La necesidad de afecto y cercanía física que impulsa a la satisfacción inmediata, encuentra, en esta etapa, el espacio privilegiado para ensayar la complementariedad-reciprocidad, en la que la relación con el otro ha de vivirse, descubrirse y sostenerse evidenciando que la propia sexualidad es más que el ejercicio de la genitalidad. “En la vivencia del amor entre el tú y el yo, se establece un *nosotros*, que es precisamente la intersubjetividad... Algo que no éramos antes del *encuentro*”²⁶.

En la tarea educativo-pastoral, acompañar la vida nos invita al cuidado del otro, a no juzgar, celebrando la vida en todas sus manifestaciones y reconociendo la dimensión preventiva de la educación.

La información, junto con la formación en valores, ayudará a tomar la decisión más adecuada y a consolidar una postura firme e independiente frente a las presiones externas. Es fundamental generar espacios de escucha y diálogo, de manera que los jóvenes encuentren confianza en los adultos. Resulta importante problematizar la situación y brindar información fehaciente, para que, de manera libre y responsable, pueda optarse por el bien de la persona.

*“...el esfuerzo educativo y la acción pastoral han de tender a situarse en este horizonte personalista de integración y humanización. Desde esta perspectiva humanizadora se podrá comprender el valor de la sexualidad y el sentido de su crecimiento y desarrollo;...”*²⁷

Bibliografía

²⁶ GRUPO NEXO, *Ya lo sé todo, es solo sexo*, Buenos Aires, 2007, Pág. 22

²⁷ ALBUQUERQUE, Eugenio, *Hacia una ética sexual más evangélica*, op.cit.

LAPALMA, Marcela Mabel, *Moral Sexual. Guía de Asignatura, Cuaderno de Referencia de Contenido*, Buenos Aires ,2007.

GRUPO NEXO, *Ya lo sé todo, es solo sexo*, Buenos Aires, 2007.

SILVA M, *Las relaciones sexuales en la adolescencia*, Santiago de Chile, 1992.

ALBUQUERQUE, Eugenio, Hacia una ética sexual más evangélica, en: *Misión Joven. Revista de Pastoral Juvenil*, año XLIV, nº 328 (mayo de 2004).

Prof. Marcela Daniela Moya: Es profesora de Educación Primaria. Desempeñó el cargo de tutora durante 9 años en el Tercer Ciclo y Nivel Polimodal/Secundario, en el Instituto María Auxiliadora de Santa Rosa (L.P) y en la actualidad, presta funciones en la misma Institución como Coordinadora de Tutores. Durante su trayectoria profesional, se ha capacitado en pastoral juvenil y “Educación para el Amor -Grupo Nexo (2010)” Participó del Congreso Nacional de Educación Sexual Integral para el Nivel Secundario, en el año 2012. Forma parte del Equipo de “Educación para el Amor” conjuntamente con del Colegio Domingo Savio de la misma ciudad, y es responsable del Programa dentro de la propia Institución.

Prof. María Verónica Alonso: Es profesora de Educación Primaria. Desempeñó el cargo de docente de grado durante 8años en el Colegio Domingo Savio de Santa Rosa (L.P) y desde hace tres años ejerce sus funciones como Vicedirectora Suplente en el Nivel Primario de la misma Institución. Durante su trayectoria profesional, se ha capacitado en Salesianidad, Sistema Preventivo, “Educación para el Amor - Grupo Nexo (2010)” Participó del Congreso Nacional de Educación Sexual Integral para el Nivel Primario en el año 2012 y de la CONFAR (2013). Forma parte del Equipo de “Educación para el Amor” del Colegio María Auxiliadora de la misma ciudad, y es responsable del Programa dentro de la propia Institución. Cursa la carrera de “Ciencias de la Educación”, Plan de estudios 2010.

APORTE N° 2

CRITERIOS SOBRE EL EMPLEO DE ANTICONCEPTIVOS EN ADOLESCENTES

Marcelo A. Fernández Baylé

PALABRAS CLAVES

CRITERIOS – JERARQUIZACIÓN – SEXUALIDAD – PRÁCTICAS SEXUALES – ADECUACIÓN A LA ADOLESCENCIA – POSTURA EDUCATIVA – CUALIDADES DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS – ORIENTACIONES

El motivo de este trabajo es poder establecer algunos criterios de fondo que puedan ser de utilidad a la hora de enfrentar el dilema de la conveniencia, o no, de emplear determinados recursos anticonceptivos en la población adolescente.

Resulta obvio, pero debe ser claramente especificado, que la necesidad de aplicar recursos anticonceptivos guarda una estrecha relación con el surgimiento, y posterior sostenimiento, de relaciones sexuales, en sus múltiples formas. No sería esta una cuestión a discutir si no se constatará la existencia de relaciones sexuales que ponen en riesgo la situación integral de quienes las protagonizan. Dicho en otros términos, nos preocupa orientar acerca del empleo de recursos anticonceptivos, porque comprobamos a diario que los adolescentes y jóvenes experimentan encuentros sexuales con diversos grados de riesgo para su integridad psicofísica.

Del mismo modo, a la hora de enmarcar estas reflexiones, es necesario mencionar que nuestra mayor preocupación se centra en los adolescentes o jóvenes que se hallan en edad escolar, de menos de veinte años, en quienes los riesgos antes mencionados producen un impacto mucho mayor.

Es nuestra intención reflexionar al respecto desde la estructura educativa, sea esta formal o no formal. La perspectiva educativa es fundamental; se trata de poder ofrecer a los adolescentes y jóvenes criterios de análisis que, luego, ellos puedan trasladar a actitudes de vida, a su conducta personal diaria. Desde la oferta educativa, les

brindaremos información de calidad, datos concretos con claridad y precisión y también les permitiremos ponerse en situación de reflexión, de análisis de su propia conducta sexual para madurar decisiones personales.

Llegado a este punto, no puede soslayarse el dilema que a todo educador católico se le presenta: cómo hablar de recursos anticonceptivos si el Magisterio de la Iglesia aprueba únicamente aquellos denominados “naturales”, es decir los que se basan en los tiempos cíclicos de fecundidad femenina; cómo enfrentar la complejidad del problema, reconociendo –como se ha dicho- que muchos adolescentes tienen una vida sexual activa, sea esta esporádica o frecuente, y aceptando que los métodos naturales tienen un margen de seguridad muy bajo, menor aún al considerar las características biológicas (en términos de inmadurez sexual) y conductuales de los adolescentes. Es una verdadera encrucijada. En este sentido, creemos que la realidad que se nos presenta nos debe llevar a encarar el amplio espectro de problemáticas derivadas del ejercicio de la propia sexualidad, entendiendo que es esta una “nueva frontera” a la que estamos llamados a responder, no con la imposición taxativa de nuestra palabra, como representación de la verdad absoluta, sino más bien, con nuestra escucha, nuestra comprensión, nuestro acompañamiento, y también nuestra propuesta de “buena nueva”. Hoy, la conducta sexual humana en la sociedad del nuevo milenio puede ser considerada una nueva “tierra de misión” y los educadores, los nuevos misioneros con la tarea de volver a sembrar aquellos valores que nos formaron y en los que creemos, pero desde la aceptación de las nuevas perspectivas de la vida sexual de las personas, con toda su complejidad, su pluralidad y, fundamentalmente, buscando atender con prioridad a las urgencias, en términos de salud, de seguridad, de cuidado propio y del otro, que la vida sexual presenta. Se trata de una cuestión ética; hay razones de verdadera urgencia que nos reclaman ser atendidas para salvar vidas en todo el sentido de la palabra.

Al planteo anticonceptivo hay que acompañarlo, de manera continua, con una reflexión acerca de la importancia y seriedad que supone el mantener relaciones sexuales, en cualquier momento de la vida. La postura educativa respecto de este punto debe ser muy superadora de la que puede interpretarse a partir de la aplicación

de los principios de la Educación Sexual Integral que las autoridades educativas ofrecen para la educación de nuestra niñez y adolescencia argentina. No hay que informar únicamente sobre la oferta anticonceptiva, sino revalorizar profundamente el sentido de las relaciones sexuales: es una experiencia personal (dimensión placentera) pero que sella (o debe hacerlo) una vinculación con el otro (dimensión relacional) y además con la trascendente capacidad de comunicar vida. Esto no es menor ni puede pasar a un segundo plano, es el valor de toda relación sexual humana. Entonces, la actitud educativa debe llevar, como en paralelo, estas dos líneas de reflexión: generar los cuestionamientos de cómo llevar adelante una conducta sexual personal sana y segura, y a la vez, cómo ejercer en plenitud la propia sexualidad como forma de realización personal y de encuentro con el otro; una doble perspectiva que debe estar siempre presente, cada vez que estos temas se traten.

Ahora si, después de estas primeras consideraciones, entramos en el tema que nos ocupa. Un primer punto es tener en cuenta que, al referirnos a una población adolescente, no todos los posibles recursos anticonceptivos, ni siquiera los más conocidos, son adecuados. No sirve poder hacer con los adolescentes un listado de los posibles métodos existentes sin atender a algunas limitaciones que conduzcan, inevitablemente, a efectuar una jerarquización respecto de cuáles son los más convenientes. En este sentido, adherimos a la clasificación que hacen Rosenberg y Fathalla²⁸, quienes establecen que, cuando se trate de adolescentes, es necesario reconocer que los métodos más recomendados son el preservativo y los anticonceptivos orales, a los que le siguen (en orden de aceptabilidad) el diafragma, las esponjas vaginales con espermicida y los anticonceptivos inyectables. Los métodos quirúrgicos (ligadura de trompas y vasectomía), el DIU y la aplicación de métodos naturales son poco aceptables (en el caso de los métodos naturales porque requieren de un nivel de conocimiento del propio cuerpo y de equilibrio hormonal que las adolescentes aún no tienen, por lo que pueden ser de mayor éxito y aplicabilidad en personas adultas pero no en adolescentes).

²⁸ ROSENBERG Leonard y FATHALLA Mahmoud, *Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia*, 1990.

La conveniencia o no de utilizar un determinado anticonceptivo puede ser enriquecida al considerar dos aspectos fundamentales: el perfil del anticonceptivo y el perfil del usuario. Atender al perfil del anticonceptivo significa considerar que un buen anticonceptivo debe cumplir las siguientes premisas: ser eficaz, ofrecer el mayor margen posible de seguridad, garantizar la facilidad para su obtención y su uso, asegurar su reversibilidad, considerar su modo de empleo en relación con el coito y tener un precio adecuado a las posibilidades del usuario. Atender al perfil del usuario supone considerar su edad, el grado de actividad sexual que lleva, su perfil de salud y su percepción individual de los riesgos asociados al uso de anticonceptivos, el grado de aceptabilidad de él o ella y su pareja, su nivel educacional, su entorno familiar y social, su grado de maduración psicosexual y hasta el impacto sobre su economía personal. Para los educadores esto es fundamental, ya que nos permite comprender que nuestras sugerencias educativas pueden no ser exactamente las mismas para todos los adolescentes, sino que requieren de una adecuación al grupo del que se trate.

Nuestra experiencia con adolescentes nos lleva a insistir en la preponderancia del preservativo como el recurso más ágil, económico, seguro, amplio y sin intervención de adultos (a la hora de indicarlos o colocarlos, como sucede con los anticonceptivos orales, el diafragma, el DIU, etc.). Y cuando se recomienden anticonceptivos orales, insistir en que sean indicados por un profesional; evitar que las adolescentes se auto mediquen, compren el que les recomienda una amiga o elijan uno similar al que utiliza su hermana mayor, etc. Insistir en que es indispensable la intervención de un profesional al respecto, con todo lo que esto significa en adolescentes.

A pesar de que el preservativo puede presentarse como un recurso de sencilla utilización y por ello el más recomendado en tempranas edades, presenta una enorme cantidad de cuestiones que deben atenderse a la hora de optimizar su uso. Es muy conveniente pensarlas de antemano y discutir con los chicos y las chicas (porque también ellas pueden influir y mucho en que los varones los utilicen) todo lo concerniente a su adecuado empleo: recordarles que tienen fecha de vencimiento a la que hay que atender; informar detalladamente cómo deben colocárselo y cómo y cuándo retirarlo; cómo higienizarse adecuadamente antes de la colocación de un

nuevo preservativo, frente a la posibilidad de continuar el desarrollo de la relación sexual y cómo descartarlo adecuadamente. Cuanto mayor sea el nivel de detalle con el que se converse esta cuestión, mayor será la seriedad y responsabilidad con que los jóvenes encaren el problema.

Sabemos que a partir de la implementación de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, los hospitales públicos deben garantizar la distribución de anticonceptivos a requerimiento de la población adolescente y juvenil, ofreciendo, también, orientación profesional al respecto. Si bien esto es importante, es preciso considerar que estamos tratando con adolescentes, a quienes les cuesta enfrentar este tema con adultos o que no son constantes para cumplir con la necesaria continuidad la atención profesional (por ejemplo, para controlar la colocación de un posible DIU). Otra razón más para tener en cuenta, a la hora de proponer un determinado recurso anticonceptivo y que pone, nuevamente, en situación de privilegio al preservativo.

Algunos aspectos importantes a tener en cuenta y que resultan de interés formativo para los jóvenes respecto de la utilización de determinados anticonceptivos, pueden ser los siguientes:

- Trabajar con ellos la idea de que la elección de un método anticonceptivo debe ser de interés tanto del varón como de la mujer. En especial, cuando se trate de parejas, es muy importante corresponsabilizar a ambos en la elección y en la posterior utilización del método elegido. Esto brinda mayor seguridad para la mujer y también conduce a asumir con más intensidad la responsabilidad que le cabe al varón. Al respecto, consideramos importante insistir en que la pareja converse previamente, lo tenga “ya charlado” de manera que, cuando las relaciones sexuales se hagan presentes en sus vidas, no sea únicamente bajo el impulso o el aprovechamiento de una ocasión favorable, sino la concreción de una experiencia deseada, buscada, esperada y cuidada.
- Trabajar la idea del cuidado de la propia persona, del propio cuerpo y también el cuidado hacia el otro, aunque no sea una pareja estable sino relacionada

circunstancialmente. En este caso, la elección del método más adecuado debe guardar relación con esta realidad, procurando asegurar que las posibles relaciones sexuales tenidas, no generen complicaciones para uno u otro de los miembros de la pareja ocasional.

- Aclarar con precisión que los métodos anticonceptivos en nada influyen respecto de las posibles infecciones de transmisión sexual. Suele ser este un punto de confusión; aclarar que sólo el preservativo evita el contagio de una enfermedad de transmisión sexual al poner una barrera en el contacto entre el organismo contagiado y el sano; ningún otro método logra este efecto. Es necesario ser muy claro al respecto, porque la confusión suele darse muy frecuentemente.
- Plantearles la posibilidad de planear encuentros íntimos, si esa es su decisión, sin la concreción del coito. Es comprensible que se les esté proponiendo algo probablemente difícil de cumplir, y que va en contra de lo que se supone sea la experiencia de mayor intensidad posible en el terreno de la sexualidad. Esto es cierto pero, si se les propone llevar adelante una conducta sexual responsable, revalorizando el significado de las relaciones sexuales, generando actitudes de mayor seguridad para la pareja, puede resultar razonable que la pareja intercambie manifestaciones que les proporcionen una similar experimentación placentera sin correr riesgos. Llegado a este punto, dentro de un proceso de reflexión respecto de cómo llevar adelante su vida sexual bajo criterios de seguridad y salud psicofísica, puede resultar oportuno volver a proponerles la abstinencia como una decisión personal de gran significado; quizá pueda lograrse una demora en el inicio de las relaciones sexuales hasta lograr mayor maduración afectivo-emocional, lo que, a la vez, los lleve a asumirlas con mayor responsabilidad.
- Un recurso que muchos adolescentes consideran como mecanismo anticonceptivo válido es el coito interrumpido; es importante informarles lo ampliamente riesgoso de su utilización. Muchos adolescentes creen, en especial los varones, que si mantienen una relación sexual sin la presencia de ningún recurso anticonceptivo pueden igualmente evitar el riesgo de un embarazo retirándose antes de la eyaculación. Es

necesario aclararles que esta postura no es para nada segura ni deseable por varias razones:

- La primera, biológica. Los varones puede ir emitiendo pequeñas porciones de semen, imperceptiblemente, mientras desarrollan el coito por lo que, si la mujer está transitando sus días fértiles, hay posibilidad de embarazo a partir de esas pequeñas cantidades de semen introducidas antes de la interrupción del coito.
- La segunda, psicoemocional. La mujer no tiene intervención en este proceso, depende absolutamente del varón, de que tenga la capacidad y el poder de retirarse a tiempo, con todo lo que ello significa. La falta de autodominio por parte del varón conducirá a que la mujer deba asumir los mayores riesgos y esto, en ella, conspira contra el disfrute pleno de la relación en curso.
- Finalmente unas palabras respecto de los anticonceptivos postcoitales, comúnmente denominados la “pastilla del día después”. En primer lugar, resulta muy importante insistir en que este no es un recurso anticonceptivo como todos los anteriormente considerados; es un dispositivo de emergencia, para ser utilizado en esas condiciones de riesgo. ¿Por qué se aclara esto? Porque muchos adolescentes interpretan que la utilización de la pastilla del día después los habilita a emplearla como un anticonceptivo más y así quedar librados de la presión de planear la utilización de cualquiera de los otros mecanismos antes de la concreción del coito. *“¿Para qué nos vamos a preocupar en pastillas anticonceptivas o en la supuesta incomodidad del uso de un preservativo, si existe la pastilla del día después? ... es la gran solución...”* Este razonamiento es erróneo y peligrosísimo, ya que impulsa a las mujeres a tomar, con excesiva frecuencia, pastillas con una carga hormonal tremenda y así, someter a su organismo a un desequilibrio hormonal con alto costo para su salud. Insistir en que solo debe ser utilizada en situaciones de emergencia (rotura de preservativo, coito no planificado, violación, etc.) por lo que la frecuencia de su utilización debe ser muy baja (claramente, no se tienen situaciones de emergencia todos los días) y así, el desequilibrio hormonal, si bien existe, no tiene mayor impacto en la vida futura de la joven, por ser algo esporádico. Hay que evitar por todos los medios que este recurso

se convierta en un método anticonceptivo más; educativamente, manejar las expresiones con toda la fuerza posible, para que el criterio se internalice en los jóvenes. Además, al análisis “biológico” hecho sobre la pastilla del día después, debe sumársele también el análisis “bioético”; se sabe que la pastilla del día después puede actuar antes de que se produzca el embarazo –si efectivamente el coito que origina la emergencia no lo produjo aún- o bien, actuar después de la fecundación del óvulo por el espermatozoide, evitando su posterior implantación en el endometrio. Este punto no es menor, ya que existe una corriente bioética, a la que suscribimos, por la que la nueva vida ya existe desde el momento de la fecundación, por lo que, interferir en la implantación del huevo formado constituye un procedimiento abortivo y no anticonceptivo; claramente, este medicamento no actuó anticonceptivamente (antes de la concepción de la nueva vida) sino postconceptivamente, con todo lo que ello significa. Es un deber ético del educador poder informar con precisión acerca de esta cuestión, más allá de posturas interesadas contrarias a esta.

Como educadores (seamos docentes o padres, aunque el rol parental muchas veces complejiza el asumir esta temática con los propios hijos) debemos encarar esta problemática de las relaciones sexuales en la adolescencia y los riesgos que conllevan, con seriedad y eficiencia. Para ello, es importante generar momentos de reflexión y discusión, aprovechar situaciones emergentes, escuchar mucho, empatizar con sus realidades personales y con las problemáticas que les toca vivir en los contextos que ofrece nuestra sociedad, hoy y acá. De poco sirven los discursos si no parten del reconocimiento de una realidad contundente que es necesario aceptar; es nuestra “tierra de misión” y a ella estamos convocados para actuar, sabiendo que nuestra orientación los llevará a vivir su vida joven con mayor intensidad y plenitud.

Bibliografía

FERNÁNDEZ BAYLÉ, Marcelo A., *Tendiendo puentes... Aportes para "construir" la educación en la sexualidad y la afectividad*, Bahía Blanca, 2006.

MORETTI, Jean-Marie y DE DINECHIN, Olivier, *El desafío genético*, Barcelona, 1984.

CANNATA, Miguel Ángel y ZUBIZARRETA, Eduardo. *Regulación racional de la reproducción humana*, 1980.

Prof. Marcelo Armando Fernández Baylé: Profesor en Química por la Universidad Nacional del Sur. Docente y directivo de nivel secundario en el Colegio Don Bosco de Bahía Blanca. Multiplicador en Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por la Municipalidad de Bahía Blanca, entre 2000 y 2005. Coordinador de Talleres Sobre Educación en la Afectividad y la Sexualidad con adolescentes y jóvenes, ininterrumpidamente desde 1994. Capacitador de docentes para diversas instituciones educativas. Autor del libro *“Tendiendo Puentes, Aportes para construir la educación en la sexualidad y la afectividad”* (2006)

APORTE N° 3

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Rodrigo Miguel Navarro Barros

PALABRAS CLAVES:

VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO; CELOS; ABUSO; INTOLERANCIA; CULPA; SECUELAS PSICOLÓGICAS

El objetivo del presente trabajo es el de fundamentar nuestra preocupación en un fenómeno con el cual nos encontramos en los adolescentes de nuestras obras: un grado importante de violencia, o malos tratos o formas denigrantes de relacionarse durante el tiempo de noviazgo. Incluso este término adecuado para nosotros, suele ser poco utilizado por nuestros jóvenes, pero queremos referirnos al noviazgo como la interacción estrecha, cercana, con intercambio amoroso entre dos personas.

Las orientaciones que aquí se dan, están destinadas a los educadores que atienden la población escolar a partir del sexto grado, alrededor de los 11 años, hasta el fin de la secundaria. Este hiato de seis años está pensado teniendo en cuenta que, para los primeros, hablaremos de prevención primaria (antes de que sucedan los hechos) y para los últimos, estaremos hablando de prevención secundaria (dado que ya pueden haber tenido experiencias violentas en sus relaciones de pareja, intentaremos que vean otras posibilidades y no naturalicen esta forma de relacionarse).

1. Hay dos *aliados* eficaces de la violencia en general: *el secreto y la minimización*. Entendemos por secreto el planteo de que *los trapitos sucios se lavan en casa*; nada peor en situaciones de violencia. El secreto perpetúa el conflicto. Cuando hay violencia para que esta se acabe, en la gran mayoría de los casos, hace falta el ingreso de alguien externo al sistema para frenarla. Sin necesidad de que se haga público, sí es bueno ofrecer un referente escolar cercano al niño con quien sepa que puede contar. Por lo general, la violencia doméstica se minimiza (*tampoco es todos los días, nunca terminó internada, un chirlo a tiempo, etc.*); contra esto el docente tenderá a ubicar como

grave el problema, incluso la indicación es *maximizar* los hechos, para contra pesar la minimización y sacarla del discurso social invisibilizante.

2. Trabajar todo lo que amerite el tema *celos*. Este es, sin duda, el tema central y previsor de violencia posterior. *Todos podemos sentir un poco de celos, pero si estos me enojan, me tornan agresivo y no puedo escuchar al otro ni aceptar explicaciones, tengo un problema*. El trabajo es girar el eje del problema: de *es ella que usa polleras cortas*, al tema *el que tiene celos tiene un problema y debe trabajarlo*. Luego pondré una serie de preguntas para responder y auto revisar estas situaciones. *Los celos no son amor, si te cela no te quiere*.
3. El pensamiento dicotómico con respecto a las mujeres suele terminar en violencia. La división entre *santas y prostitutas*, que con frecuencia se reproduce en nuestra cultura, suele ser caldo de cultivo de violencia. La forma más visible de este fenómeno es la división extrema, *son todas putas menos mi madre*. Luego, *son todas putas menos vos (la elegida)*, cosa que puede resultar agradable para la niña en cuestión, dado que se siente especial. Ante la primera falla de la señorita (muchas veces imaginada por el caballero), *vos también sos prostituta, son todas iguales* y aparece la violencia. Por lo tanto, trabajar para evitar la dicotomía y plantear que todos tenemos cosas buenas y malas.
4. Las *demostraciones afectivas* de los varones tienden a ser reprimidas socialmente como expresión de homofobia. Entonces, siempre será positivo generar espacios donde se pueda hablar de los afectos y valorar su expresión en los hombres. Este suele ser un buen trabajo de prevención de la violencia. En principio, los varones tendemos a conectarnos con nuestro malestar o bronca o estamos bien. Trabajar para ampliar nuestra paleta de sentimientos y tener espacios áulicos para hablar de la tristeza, la angustia, la emoción, ayuda a la prevención. Siempre ayuda que el docente (varón en este caso, en lo posible) se ofrezca de ejemplo, es decir que pueda plantear cómo se siente ese determinado día, evitando el estar siempre bien; todos nosotros tenemos días más blancos, más grises o multicolores.

5. Asumir la *responsabilidad y la culpa*, suele prevenir actos violentos. Mayoritariamente, las mujeres tienden a asumir la culpa en las situaciones de pareja y los hombres suelen delegarla en ellas, generando un combo *justificador* para futuros actos violentos. Creemos que todo cambio empieza por la decisión de revisar lo que hice y asumir mi responsabilidad en el hecho. Por tanto, lo ideal en esta tarea preventiva serán talleres donde representar distintas situaciones de violencia en el noviazgo y ver cómo los chicos distribuyen las responsabilidades y culpas de los distintos actores.

A modo de propuesta didáctica:

Trabajaremos a modo de taller los distintos mitos o creencias irracionales que son el caldo de cultivo de la violencia en el noviazgo, sostenedores luego de la violencia familiar.

La forma de trabajarlo será con cinco cortos de la televisión española, con distintas situaciones en donde se producen hechos violentos. (Ver material en CD)

Primero se proyectará un corto sin decir nada. Luego se preguntará a los jóvenes:

1. ¿Qué vieron? Ayudándolos a que hagan el esfuerzo de descripción sin interpretación.
2. ¿Cómo explican lo que vieron?
3. ¿Qué responsabilidad tiene cada actor en el hecho sucedido?

Como decía Epicteto, “Las personas no enfermamos por los hechos sino por las explicaciones que de ellos damos”. Tratar de trabajar, entonces, con los jóvenes cuando estos dan explicaciones machistas, de adjudicación de la culpa exclusivamente a las mujeres, minimizaciones de la agresión o valoración positiva de los celos.

Siempre intentaremos censurar la violencia entendida como la forma de decidir unilateralmente lo que está bien o permitido para ambos, anulando las decisiones o los gustos de uno de los participantes (generalmente, la mujer según estadísticas). Tomar los celos como un problema de autoestima del que los padece, no como algo que debiera atender y evitar la pareja.

Luego trabajar en pequeños grupos una propuesta positiva:

- ¿Cómo sería una relación de noviazgo libre de celos?
- ¿Existen las parejas sin violencia?
- ¿Cómo sería una relación de noviazgo con comunicación afectiva plena?, etc.

La propuesta sería en pequeños espacios de unos veinte minutos, en donde se empiece con uno de los cuatro pequeños cortos sugeridos de la campaña española contra la violencia en el noviazgo, luego el debate y una de las preguntas de la propuesta positiva referida al video visto. Por último, se sugiere el video “Cicatrices” para poder trabajar la violencia visible (golpes, abusos) y la invisible (maltrato psicológico, menosprecio, burlas, etc.) y sus secuelas.

Se intentará terminar la propuesta con la confección de un póster (o los que el docente crea convenientes si divide esta tarea en pequeños grupos), con los posibles títulos: *claves para evitar la violencia en el noviazgo o indicios de violencia en tu noviazgo.*

El siguiente es un listado de sugerencias con respecto a ello, solo demostrativo para el docente, no definitivo.

Indicios de que tu novio o novia tienen características violentas:

- Controla dónde estás y con quién.
- Invade tus espacios personales, controla tu relación con amigas, amigos y familiares.
- Supervisa tus amistades.

- Te amenaza y manipula: *si vas a esa fiesta, termina la relación.*
- Tiene celos excesivos.
- Invade tus gustos personales.
- Se enoja y se queda en silencio por mucho tiempo.
- Te amenaza con suicidarse si lo dejas.
- Sentís miedo por sus reacciones.
- Te agrede físicamente (te tira del pelo, empuja o golpea).
- Revisa tus pertenencias, tu celular, tu correo electrónico, tu facebook, etc.
- Te presiona para tener relaciones sexuales o te besa y acaricia sin tu consentimiento.

Pautas para prevenir la violencia en el noviazgo:

- Resuelvan las situaciones de conflicto a través del diálogo y la negociación.
- Promuevan prácticas de igualdad en la toma de decisiones, respeten los intereses y necesidades individuales.
- Distribuyan equitativamente las tareas y responsabilidades.
- Aprendan a identificar y manejar positivamente las emociones, en especial el enojo.
- Tengan criterio propio y no respondan a provocaciones y presiones de su pareja.

Lic. Rodrigo Miguel Navarro Barros: Egresado del Colegio Marianista de Buenos Aires como bachiller; licenciado en Psicología por la Universidad del Salvador en 1992; cursos de posgrado en violencia familiar, en terapia sistémica y en terapia cognitiva conductual. Desde el año 1994 ejerce su profesión en la ciudad de Neuquén, en Salud, durante cinco años y en Desarrollo Social, actualmente, desde hace más de diez años. Fue docente de Psicología en Colegios secundarios públicos y privados y en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Comahue, en la Cátedra de Psicología del Niño. Desde hace veinte años mantiene, diariamente, su práctica como terapeuta en su consultorio privado.

APORTE N° 4

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA DIVERSIDAD SEXUAL

Marcelo A. Fernández Baylé

PALABRAS CLAVES

LEGISLACIÓN DE BASE – REALIZACIÓN PERSONAL - RESPETO – ESTEREOTIPOS – SEXO – GÉNERO – IDENTIDAD DE GÉNERO – IDENTIDAD DE ROL – ORIENTACIÓN SEXUAL – CONDUCTAS MINORITARIAS – FORMATOS DE FAMILIA – MACHISMO – FEMINISMO – IGUALDAD Y DESIGUALDAD

En los últimos años, y de manera notablemente acelerada, se ha ido imponiendo en nuestra sociedad el tema de la diversidad sexual. Seguramente, la aceleración a la que hacemos mención tiene que ver con la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario²⁹ (sancionada en junio de 2010) y la Ley de Identidad de Género³⁰ (sancionada en mayo de 2012) que instalaron, con mayor frecuencia e intensidad, las cuestiones vinculadas con la conducta sexual o más aún, con la identidad sexual.

La primera de estas leyes permite el matrimonio entre personas del mismo sexo, garantizando igualdad de derechos y obligaciones maritales, tal como los matrimonios entre personas de diferente sexo. La segunda, otorga el derecho de ser reconocido legalmente con el nombre y el sexo de elección y garantiza que el Estado se haga cargo de los tratamientos médicos de adecuación que sean necesarios para alcanzar la expresión de género que el individuo reconoce tener.

Esto ha permitido que el conjunto de personas cuya conducta sexual no se condice con la que ejercen la mayoría de los individuos de una sociedad, puedan expresarla con mayor libertad, sin miedo a la segregación o a la exclusión en ámbitos laborales o familiares; que puedan vivir su identidad sexual sin sentir que están en falta, que son “anormales” y que por ello deban ocultarla o vivirla en la clandestinidad.

²⁹ Ley 26 618 de Matrimonio Igualitario.

³⁰ Ley 26 743 de Identidad de Género.

Ahora bien, esta situación, evidentemente, está teniendo un impacto muy importante en el terreno educativo, en especial en la población adolescente. La Ley de Educación Sexual Integral³¹ incluye esta temática, estableciendo que deba ser tratada como parte genuina de la educación en la sexualidad, y entonces, es aquí en donde a padres y educadores les surgen las dudas, las inquietudes, los reparos. ¿Qué decir? ¿Qué aceptar? ¿Cuánto promover y cuánto reencauzar? Si tenemos que educar, con la genuina intención de que nuestros hijos, nuestros alumnos, se realicen plenamente como personas, encuentren el profundo sentido de sus vidas y sean felices, entonces aparece el dilema: frente a estas cuestiones muy concretas, de alto contraste (es blanco o es negro) ¿cuál debiera ser nuestra postura?

El primer tema que aparece, creemos, en la discusión entre adolescentes y preadolescentes, es el de la homosexualidad. Quizá porque están ellos mismos transitando una etapa en la que se juegan aspectos de la propia identidad sexual, aún en construcción; la sola idea de que algunos individuos puedan asumir una conducta de tipo homosexual los suele incomodar hasta llegar, muchas veces, a una actitud de franco rechazo. Cargadas, descalificaciones, hostigamiento hacia aquellos adolescentes cuyas conductas, sin llegar a ser expresamente homosexuales, se alejan un poco del estereotipo de masculinidad y femineidad que existe en nuestras sociedades occidentalizadas. Así el varón que tiene actitudes o expresiones poco varoniles o la chica que es excesivamente cariñosa con otra chica suelen ser el blanco de este tipo de manifestaciones tratándolos burlonamente de “trollos” o “torti” u otros términos según las épocas, generando, muchas veces, mucho sufrimiento en los adolescentes y logrando, quizá, que esta situación se instale como definitiva o al menos, con altas probabilidades de ser asumida, dada la insistencia de las cargadas.

Otro aspecto a considerar es que, a la hora de establecer vínculos íntimos con el otro, tiempo atrás esto se daba prácticamente entre parejas de diferente sexo. Quizá porque primaba la idea de que las relaciones sexuales significaban la mayor expresión

³¹ Ley 26 150, Ley de Educación Sexual Integral.

posible de amor hacia la otra persona y este amor, obviamente, debía vivirse en el plano de la heterosexualidad según el mandato cultural imperante.

En los últimos años se viene percibiendo que muchos adolescentes y jóvenes de ambos sexos contemplan como alternativa posible el ejercicio de la propia sexualidad con otro individuo de su mismo sexo, es decir, relaciones de tipo homosexual. Dado que el tabú respecto de la homosexualidad parece ir desapareciendo y la aceptación cultural es mayor, entonces aparecen las relaciones íntimas con otro igual, en ocasiones habiendo amor de por medio o sencillamente como un espacio para intercambiar un momento de placer, desde un plano exclusivamente autoerótico. Suelen decir: ¿Quién mejor que alguien de mi mismo sexo para comprender el deseo de simplemente pasar un rato de “actividad sexual”, sin que de ello deba derivar ningún tipo de afecto intercambiado entre nosotros? Entonces la conducta homosexual comienza a legitimarse, aunque intuimos que, transitoriamente, en la gran mayoría de los casos.

Algunas prácticas de tipo homosexual vividas en edades adolescentes, nada significan respecto de que las mismas lleguen a instalarse definitivamente en el futuro; con seguridad, cuando nazca el verdadero amor entre una pareja varón/mujer, estas experiencias transitorias le dejarán lugar a este amor genuino, sin mayores condicionamientos.

Esto, desde nuestra mirada de adultos educadores, seguramente nos perturba o nos confunde. No sabemos bien si es aceptable, si los perjudica a futuro, si es una actitud que debemos desalentar. Se instala en nosotros la duda, sin tener una respuesta certera sobre qué actitud asumir frente a ella, pero sí reconociendo que es una realidad que se viene dando cada vez con mayor frecuencia.

Quizá en esto radique el hecho de percibir que, a medida que los adolescentes van creciendo, van aceptando la alternativa homosexual en otros y va disminuyendo, por tanto, la agresión o la descalificación hacia quienes la manifiestan abiertamente.

Hemos dicho que la problemática de la diversidad sexual y su gradual pero continua mayor aceptación en nuestra sociedad, nos genera a los educadores ciertas dudas. Será oportuno reflexionar honestamente, contemplando esta realidad, aceptándola, pero, a la vez, pudiendo transmitir a nuestros niños, adolescentes y jóvenes algunos parámetros sobre estos temas, que les permitan ser más comprensivos con los demás o, más aún, entender sus propios procesos de búsqueda de identidad.

Para poder abordar con algún grado de precisión esta temática creemos que es conveniente, llegado a este punto, hacer referencia a conceptos teóricos aportados por la sexología, que puedan contribuir a esclarecerla y hacerla así más comprensible. Apelamos al prestigioso médico sexólogo uruguayo Andrés Flores Colombino³² quien establece con mucha claridad, a partir de diversos autores, un glosario de conceptos relacionados que nos puede resultar de mucha utilidad. Acá una síntesis:

- a) Sexo y Género: El primero, *sexo*, será la condición orgánica que permita la diferenciación macho-hembra; con él se nace ya que viene determinado biológicamente. Será aquello que, en la dimensión sexual humana, pertenece al campo de lo biológico (anatómico, fisiológico, endocrinológico, genético).³³ De aquí que pueda hablarse de sexo gonadal (presencia de testículos u ovarios), genital (órganos externos), genético (presencia de cromosomas sexuales de uno u otro tipo), hormonal (existencia mayoritaria de hormonas masculinas o femeninas), de crianza (el asignado al nacer), legal-civil (con el que se lo inscribe en el registro civil). El segundo, *género*, alude al conjunto de variables instintivas, culturales, psicológicas que caracterizan al varón (género masculino) y a la mujer (género femenino); esto, como se ve, resulta de una compleja y múltiple construcción social personal. Entre ambas dimensiones existe una estrecha correlación que, en la gran mayoría de las personas, se da en un único sentido: individuos del género masculino poseen un sexo de determinado tipo (varón), coincidente en todas sus posibles manifestaciones; individuos del género femenino poseerán un sexo del otro tipo posible (mujer). Entonces, puede decirse que, mayoritariamente, los varones responden al género masculino y las mujeres al género

³² FLORES COLOMBINO, Andrés, *Sexo, sexualidad y sexología*. Buenos Aires, 1999.

³³ SEGÚ, Héctor Francisco. *Sexología básica*, Buenos Aires, 1992.

femenino; pero ¿qué sucede cuando esta correlación no es coincidente? Ampliemos esto un poco más.

- b) Identidad de género (o identidad sexual) e Identidad de rol (o rol de género): Estudiar estos conceptos, lo cual a priori puede parecer excesivo, nos puede conducir a una mejor comprensión de las numerosas problemáticas humanas asociadas a la identidad de cada individuo. La *identidad de género* consiste en el convencimiento íntimo que la persona tiene de sentirse varón o mujer, independientemente de las características del cuerpo con que cuente (es decir, de su género), mientras que la *identidad de rol* tiene que ver con todo aquello que la persona hace para mostrar a los demás (o a sí mismo) su ser varón o mujer, es decir, el grado de masculinidad o femineidad que tiene. Money³⁴ dirá que *la identidad de género* es la experiencia privada del rol de género, mientras que *el rol de género* es la manifestación pública de la identidad de género.
- c) Orientación sexual: Concepto que aparece para completar este conjunto de fenómenos biológicos, psicológicos, sociales y culturales vinculados con la sexualidad de las personas. La *orientación sexual* corresponde a la preferencia sexual que el individuo tenga; hacia qué género se siente atraído sexualmente.

Desde esta perspectiva, se puede efectuar la siguiente clasificación:

- Conducta sexual mayoritaria: un individuo dirá “soy varón (o mujer), me siento varón (o mujer) –*identidad de género*–, actúo como varón (o mujer) –*identidad de rol*, y prefiero sexualmente a las mujeres (o varones) – *orientación sexual*”. *Heterosexualidad*
- Conducta sexual minoritaria: otro individuo manifestará “soy varón (o mujer), me siento varón (o mujer), actúo como varón (o mujer), pero prefiero sexualmente a los varones (o mujeres).” En este caso se halla modificada la orientación sexual, lo que deriva en que esta persona mantiene una conducta sexual propia de la *homosexualidad*.

³⁴ MONEY, John y EHRHARDT, Anke, *Desarrollo de la sexualidad humana*, Madrid, 1972.

- Otra posible conducta minoritaria: “Soy varón (o mujer), me siento varón (o mujer), pero actúo como mujer (o varón)”. En este supuesto, se halla modificada la identidad de rol; hay una manifestación pública que no coincide con el propio sexo; es el caso del *travestismo*.
- Finalmente: “soy varón pero me siento mujer”, “soy mujer pero me siento varón...”. Aquí lo afectado es la identidad de género; hay un convencimiento íntimo de pertenecer a un género diferente del que se supone correspondería. Es el caso de la *transexualidad*.

Es oportuno precisar que la identidad sexual tiene primacía sobre el sexo y el género. Resulta una construcción social que impacta de tal manera en la psiquis de la persona –y desde los primeros años de vida- que luego, es imposible de modificar. Una persona transexual se siente apresada en un cuerpo que no le pertenece y con la “obligación social” de manifestarse de modo contrario a cómo se siente personalmente. De aquí la importancia de respetar esta situación en aquellas personas que la viven. Hoy existen recursos quirúrgicos para modificar el cuerpo e intentar, así, que coincida lo más posible con el que correspondería, respetando su identidad sexual, pero es imposible “corregir la identidad sexual” para que coincida con el cuerpo inicialmente dado; esto no es posible jamás.

En la descripción de las conductas minoritarias que identifican a la homosexualidad, al travestismo y a la transexualidad eludimos intencionalmente el calificativo “normal” o “anormal”. ¿Qué es lo normal? ¿Sólo es normal lo que yo vivo? ¿Es lo que establecen los parámetros morales de una determinada sociedad? Identificar estas conductas como “anormales”, además de injusto, es descalificador y contribuye a favorecer una actitud discriminativa hacia ellos, profundamente perjudicial en términos sociales.

Un aspecto complementario al análisis que estamos haciendo tiene que ver con el concepto de igualdad de género, que en los últimos años ha estado circulando, y cada vez con mayor vigencia.

En el terreno de la educación sexual debemos incluir las numerosas situaciones que se vinculan estrechamente con la cuestión de la igualdad o desigualdad entre el hombre y la mujer.

Con este marco social como fondo, debemos educar a nuestros niños y adolescentes en su femineidad y masculinidad; debemos brindarles los elementos necesarios para que construyan su identidad particular de hombres y mujeres. Desde el plano de la sexualidad, la construcción social de la identidad de género determina que exista un modo de ser propio del varón que se diferencia del propio de la mujer. Nos reconocemos desde las diferencias que brindan especificidad al género al que pertenecemos. Las diferencias son indispensables, pues sobre ellas se sientan las razones que llevan a una persona a elegir sexualmente a otra, sea del mismo o de diferente género.

El proceso de identificación que cada individuo va generando en su persona durante la infancia y adolescencia es posible cuando se reconocen, en la sociedad, determinadas “formas de ser” que determinan consecuentes “formas de actuar”. Un sujeto se realiza como hombre, desde el parámetro de la masculinidad que su sociedad ha construido a lo largo de los tiempos; lo mismo dígase, obviamente, de la femineidad que da rasgos específicos a la realización de una mujer como tal. Por ende, las diferencias esenciales entre los modos de ser varón y mujer deben caracterizarlos.

En este sentido, ponemos un punto de duda sobre las posturas activistas que pretenden desdibujar lo específico de cada género, pretendiendo convencernos de que entre el hombre y la mujer no hay diferencias, o no debe haberlas. La genuina interpretación de la corriente que propugna la igualdad de género debe garantizar que entre hombre y mujer existan los mismos derechos, las mismas posibilidades, las mismas expectativas familiares, etc. pero no una igualdad que desdibuje lo propio de la identidad sexual del varón o de la mujer.

Sabido es que, para muchas sociedades, la cuestión de género se traduce en una cuestión de poder, en la que el hombre tiene mayores chances de progresar socialmente, mientras que la mujer debe sumirse en las obligaciones del hogar; o que, frente a la misma competencia profesional, las remuneraciones son diferentes en favor del varón; o que la maternidad las aleja del mundo laboral, al extremo de querer

muchas veces renunciar a este fundamental rol. Ni que hablar de las situaciones de violencia generadas hacia las mujeres o las numerosas situaciones de desigualdad social que ellas sufren o en las que son sometidas a variadas formas de discriminación. En la misma línea, la cuestión de la igualdad de género debe buscar el logro de un mayor equilibrio sociocultural entre varones y mujeres, que logre vencer los estereotipos que sobre ellos existen, sin dejar de reconocer aquello que le es propio e identitario. En gran parte, esto se puede lograr mediante la aplicación de la Ley de Identidad de Género 26743, recientemente promulgada.

Esta realidad nos instala otra cuestión de profundas implicancias educativas: las nuevas formas de paternidad y maternidad, las familias denominadas homoparentales, por las que una pareja de hombres o de mujeres asumen la paternidad-maternidad de los hijos de uno de ellos o de los que hayan adoptado. Es esta otra instancia de análisis que requiere de una profunda y amplia reflexión por parte de los educadores. La citamos, sin abrir ningún tipo de juicio sobre los aspectos del concepto de familia que se ponen en juego bajo estos nuevos formatos.

Nuevamente, una realidad que se instala y que nos interpela con fuerza. Será necesaria una mirada respetuosa y comprensiva sobre las nuevas formas de ejercer la paternidad o la maternidad y una actitud de aceptación ante aquellos cuyas familias estén constituidas de este modo.

Somos seres sociales. Nuestra sociedad evolucionará en la medida en que el núcleo esencial, la familia, no desaparezca. Ayudemos a nuestros niños y adolescentes, a nuestros jóvenes, chicas y muchachos, a abrir sus sentimientos hacia los demás, a comprometer sus vidas junto a un "otro", a construir familias que estén capacitadas para asumir el don de la vida y la educación y formación de los hijos que les lleguen; a ser generosos respetando a ese otro con quien planean recorrer la vida juntos, a aceptar dificultades, a superar crisis, a crecer mutuamente en el amor. Este es el valor supremo y es desde el cual debemos mirar, analizar, interpretar, comprender... y agradecer.

Bibliografía

FLORES COLOMBINO, Andrés, *Sexo, sexualidad y sexología*. Buenos Aires, 1999.

SEGÚ, Héctor Francisco. *Sexología básica*, Buenos Aires, 1992.

MONEY, John y EHRHARDT, Anke, *Desarrollo de la sexualidad humana*, Madrid, 1972.

MOONEY, John y TUCKER, Patricia, *Asignaturas sexuales*, Barcelona, 1978.

CHECA, Susana (comp.) *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, Buenos Aires, 2003.

GONZÁLEZ DE ALBA, Luis. *La orientación sexual*, México, 2003.

Prof. Marcelo Armando Fernández Baylé: Profesor en Química por la Universidad Nacional del Sur. Docente y directivo de nivel secundario en el Colegio Don Bosco de Bahía Blanca. Multiplicador en Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por la Municipalidad de Bahía Blanca, entre 2000 y 2005. Coordinador de Talleres Sobre Educación en la Afectividad y la Sexualidad con adolescentes y jóvenes, ininterrumpidamente desde 1994. Capacitador de docentes para diversas instituciones educativas. Autor del libro "*Tendiendo Puentes, Aportes para construir la educación en la sexualidad y la afectividad*" (2006)

APORTE N° 5

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA IDENTIDAD Y ORIENTACIÓN SEXUAL

Rodrigo Navarro Barros

PALABRAS CLAVES:

HOMOSEXUALIDAD - ORIENTACIÓN SEXUAL – DISCRIMINACIÓN – DESCUBRIMIENTO - PREJUICIO.

Creemos que lo crucial en esta temática es transmitir a nuestros adolescentes el concepto de que, tanto la heterosexualidad como la homosexualidad, son *formas* de vivir la sexualidad y *descubrimientos, no elecciones*. Se generó confusión con el planteo del tema de la elección sexual como si esto fuera posible. Si intentamos *elegir* algo distinto de lo que descubrimos, nos va a generar rechazo. Todos empezamos a descubrir en torno a la pubertad, qué tipo de personas nos generan atracción sexual, esto termina de configurarse alrededor de los 25 años, teniendo en claro que no hablamos de una ciencia exacta.

Definimos, entonces, sexualidad sana, como aquella que se realiza entre dos personas de aproximadamente la misma edad o ambos adultos; que saben claramente lo que están haciendo y desean hacer lo que están haciendo; en contraposición, la sexualidad enferma es aquella en donde hay cuestiones abusivas, de uso de violencia o de no respetar al otro como sujeto, sino tomándolo como objeto para la propia satisfacción sexual.

Trabajaremos la estigmatización social que naturaliza la heterosexualidad, generando discriminación y agresión hacia el campo de la homosexualidad; se sabe que esto está basado, fuertemente, en una *fantasía de contagio*, como si la orientación sexual pudiera transmitirse de uno a otro o como si lo que un sujeto haga en la intimidad influyera en el desempeño de su profesión u oficio.

Propuesta didáctica:

1. Como disparador, hacerles escuchar la versión de Sandra Mihanovich del tema “Soy lo que soy”, con fotocopia de la letra. Analizarla en forma personal y escribir brevemente la propia opinión sobre lo que dice. Pensar en plenario qué diferencia hay, hoy, en nuestra sociedad, ante la homosexualidad y qué pasaba en el año 1984, cuando la misma canción se hizo famosa; esto se lo podemos preguntar a nuestros padres o hermanos mayores.
2. Pedirles que consigan, vía internet, la declaración de homosexualidad de Ricky Martin, verla en el curso y opinar libremente. El docente debe señalar todo tipo de discriminación, si se genera, evitando, incluso mediante la reflexión, el uso de chistes alusivos al tema.
3. Mirar juntos el primer capítulo de “La viuda de Rafael” de CDA (Contenidos Digitales Abiertos); discutir, en grupo, ambas posturas. Si bien está demasiado polarizado en un bando ultra conservador anti homosexual y un bando “progresista”, y esto debe señalarlo el docente, sirve como disparador de la temática y la evolución de las ideas con respecto a la homosexualidad. Duración aproximada de la serie 45 minutos.
4. Presentar fotos con distintas figuras públicas (Messi, el papa Francisco, un actor famoso como Darín, una cantante que les guste como Milhey Cyrus, etc.) Preguntarles qué es lo que admiran o les gusta de ellos, luego que hablen de sus capacidades, preguntarles si eso es modificado por su orientación sexual. La propuesta es que pongamos en el banquillo la idea de que la orientación sexual puede afectar en lo que realiza una persona, en su oficio. Luego, podemos preguntarles si saben si Newton, Cervantes, Shakespeare, etc. eran homosexuales o heterosexuales y si eso modifica su legado.

Algunos ítems para concluir

- Entender que la homosexualidad no es una enfermedad sino una orientación sexual.
- Evitar formas de discriminación por la orientación sexual.
- Comprender que ciertas prácticas homosexuales, sobre todo a través de juegos físicos, son comunes en la adolescencia como investigación de la sexualidad y no definen orientación definitiva.
- Quitarle peso a la orientación sexual humana con respecto a lo que influye en su obra u oficio, trabajar este prejuicio.
- Evaluar la forma en que evolucionó la tolerancia hacia las orientaciones sexuales diversas, en los últimos años.

Lic. Rodrigo Miguel Navarro Barros: Egresado del Colegio Marianista de Buenos Aires como bachiller; licenciado en Psicología por la Universidad del Salvador en 1992; cursos de posgrado en violencia familiar, en terapia sistémica y en terapia cognitiva conductual. Desde el año 1994 ejerce su profesión en la ciudad de Neuquén; en Salud, durante cinco años y en Desarrollo Social, actualmente, desde hace más de diez años. Fue docente de Psicología en Colegios secundarios públicos y privados y en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Comahue, en la Cátedra de Psicología del Niño. Desde hace veinte años mantiene, diariamente, su práctica como terapeuta en su consultorio privado.

APORTE N° 6

SEXO Y GÉNERO

Pensemos en el género, generalmente no pensamos

Rodrigo Miguel Navarro Barros:

PALABRAS CLAVES:

MASCULINO-FEMENINO-SEXO-GÉNERO-PREJUICIOS-CULTURA-

El objetivo del presente trabajo es revisar nuestras prácticas machistas, arraigadas con mucha fuerza en nuestro acervo cultural, e intentar generar en nuestras Instituciones espacios de igualdad de derechos y oportunidades, partiendo de que somos diferentes.

Debemos evitar entrar en una discusión entre varones y mujeres. Básicamente, porque si todos los varones de nuestra sociedad fueran machistas y todas las mujeres de nuestra sociedad fueran feministas, tendríamos una sociedad neutra. Dado que nuestra sociedad aún es marcadamente machista, la mayoría de sus integrantes aún adherimos, *la mayoría de las veces automáticamente, es decir sin pensarlo, a estereotipos patriarcales de género. Muchas veces, es la abuela la que le dice al niño "no llores si sos macho."*

Discursivamente, solemos decir que varones y mujeres somos distintos, pero que tenemos los mismos derechos; sin embargo, solemos hacer lo contrario en la vida cotidiana. Vamos a revisar, en lo personal, qué patrones culturales machistas seguimos sosteniendo y qué daño generamos con ello.

Reflexión:

1. Cuando una creencia se hizo carne en nosotros, esto es, de tanto escucharla o verla en casa, en las instituciones que frecuentamos o en los medios de comunicación, se vuelve inconsciente y es, al mismo tiempo, *subterránea y soberana*. Debemos

visibilizarla para poder cuestionarla. La idea es cuestionar todos aquellos prejuicios de género, cuya respuesta sea *siempre fue así* o *porque sí*. Por ejemplo: prejuicio: *las minas (mujeres) manejan mal*; realidad: estadísticamente, en nuestro país, casi en el 100% de los accidentes automovilísticos donde hay víctimas fatales, el conductor era varón. Si bien es cierto (también por cuestiones de género) que hay más hombres al volante, ese 15% aproximado de mujeres que manejan, no han matado a nadie.

2. Generar un espacio donde podamos pensar cómo, cada uno de nosotros, ayuda a reforzar situaciones injustas, por tratar de manera diferente a varones y mujeres.
3. Pensar qué regalos le hacemos a una nena y a un nene y qué prejuicio de género se esconde tras ello.
4. Entender que el machismo es caldo de cultivo o facilitador de violencia familiar, trabajando las distintas creencias que lo regulan, por ejemplo, *¿un hombre debe llevar los pantalones?, ¿cuántas mujeres presentes en la sala tienen pollera?, ¿qué significa llevar los pantalones?, etc.*
5. El machismo tiene un *manual de procedimiento* que define, exactamente, cuál es el lugar de la mujer y cuál el del varón. Nuestro gran desafío es generar ámbitos sin manuales, donde las distintas tareas puedan ser hechas por aquel que tenga más capacidad para hacerlo, independientemente de su género o hacerlo entre varios.
6. Dejar de avalar el *machismo* es poder plantearlo como un *disvalor* por las implicancias de desigualdad y opresión que ello genera, cuyo corolario es: *los machos somos mejores, las mujeres deben obedecernos*; su opuesto sería, entonces, el *hembrismo*, figura inexistente. El corolario *feminista* es que *hombres y mujeres somos distintos pero iguales en cuanto a derechos y oportunidades*.

Propuesta didáctica:

Son muchas las formas en que podemos trabajar las cuestiones de género con nuestros adolescentes y podemos hacerlos pensar en ello en forma divertida.

- Generar dos equipos de discusión: uno tendrá una postura “tradicional machista” y otro, una postura “de igualdad de derechos” (mezclando varones y mujeres en cada uno, evitando la polarización falsa entre mujeres feministas y

hombres machistas). Darles 10 minutos para que preparen posturas y defiendan distintas temáticas. Sugerimos algunas: “la tarea doméstica debe ser hecha por las mujeres”; “las mujeres manejan mal”; “el hombre afuera de la casa, la mujer adentro”; “los hombres no pueden o no saben criar niños pequeños”; “la política es cosa de hombres”, etc.

- Explicitar las diferencias entre sexo y género y pedirles que expresen distintas tareas que se adjudican, tradicionalmente, a mujeres y hombres, para generar el debate.
- Pedirles a los chicos, previo a la clase, la búsqueda de materiales. Que busquen en los diarios y traigan noticias donde los prejuicios de género patriarcal machista queden en evidencia. Luego, en clase, armar grupos donde discutir cómo podríamos mejorar nuestra sociedad, a partir de posturas menos rígidas.
- Pedirles que indaguen en estadísticas nacionales, cruzando información sobre la cantidad de muertos (en el último año) en relación a los accidentes de tránsito y cuántos hombres y mujeres iban al volante. Luego, en clase, trabajar el prejuicio “las minas manejan mal”, ¿por qué? ¿qué opinan?, etc.

A partir de una charla inicial sobre sexo y género, les pediremos que durante una semana observen con “los ojos bien abiertos, la Institución a la que pertenecen. Pasado esto, les pediremos que, por grupo, traigan tres situaciones en donde aún predomina la cultura machista tradicional y tres situaciones en donde pudo primar la igualdad de derechos y oportunidades. Se comentará en plenario, en el aula, y luego se puede nombrar a dos representantes que lean las conclusiones de lo trabajado en el “buenos días”, al ingresar a la escuela.

Bibliografía

Ley 26 150, Ley de Educación Sexual Integral.

BONINO MÉNDEZ, Luis, “Micromachismos”, en SHEARS, Margarita y VILLEGAS, Miguel, *Género, Diversidad y Violencia: Teorías y Estrategias*, México, 2009.

FERNANDEZ, Alicia, *Sexualidad atrapada de la señorita maestra*, Buenos Aires, 1992.

Lic. Rodrigo Miguel Navarro Barros: Egresado del Colegio Marianista de Buenos Aires como bachiller; licenciado en Psicología por la Universidad del Salvador en 1992; cursos de posgrado en violencia familiar ,en terapia sistémica y en terapia cognitiva conductual. Desde el año 1994 ejerce su profesión en la ciudad de Neuquén; en Salud, durante cinco años y en Desarrollo Social, actualmente, desde hace más de diez años. Fue docente de Psicología en Colegios secundarios públicos y privados y en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Comahue, en la Cátedra de Psicología del Niño. Desde hace veinte años mantiene, diariamente, su práctica como terapeuta en su consultorio privado.